

Guayaquil, 15 de Abril de 2008

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CORTIPLAST S. A.
Ciudad.

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2007

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de **CORTIPLAST S. A.** presento a Uds. El informe correspondiente al ejercicio 2006 de conformidad con la Resolución No 13 del 13 de Octubre de 1992 expedida por la Superintendencia de Compañías.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DEL EJERCICIO 2007:

Es satisfactorio informar a ustedes que los principales objetivos del ejercicio 2007 han sido alcanzados casi en su totalidad. Esto es, lograr mantener y conservar a nuestros clientes, seguimos manteniendo la política de crédito que implantamos en el ejercicio anterior para tratar de mantenernos, ya que debido a la situación económica presente en el país y al incremento de la competencia, presente ya hasta en los supermercados se nos hace duro mantenernos, tanto así que como es de su conocimiento se tuvo que bajar el margen de utilidad establecido.

CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

Hemos observado adecuadamente las decisiones de la Junta General y del Directorio, particularmente en mejorar los controles en el servicio a prestar.

HECHOS EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO:

La compañía a presentado una falta de liquidez durante todo el periodo; la aprobación para trabajar con crédito de tarjetas nos ayudado a bajas nuestras cuentas por cobrar y debido a las políticas de compra de mi proveedor principal a hecho que mi inventario permanezca elevado y teniendo en consideración que tenemos obligaciones a corto y largo plazo pendientes al cierre del ejercicio económico.

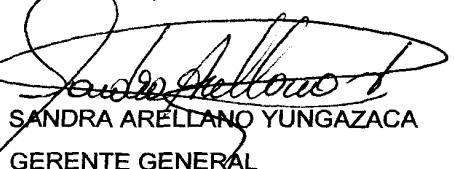
SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO:

La empresa obtuvo resultados positivos, con un pequeño incremento en relación al año 2006 debido a la razones expuestas.

PROPIUESTA SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS:

Soy de la opinión que los resultados del ejercicio, luego de cumplir con las obligaciones laborales y tributarias, deberán destinarse a sus respectivas reservas legales, facultativa y los correspondiente a sus accionistas.

Atentamente,


SANDRA ARELLANO YUNGAZACA

GERENTE GENERAL

